

## ENTRAMADO TEÓRICO SOBRE CONSERVACIÓN SOCIO-AMBIENTAL Y PATRIMONIAL HISTÓRICO DE ELORZA DESDE LA SUSTENTABILIDAD



**Autora:** Darly Lisolett Caña

**Correo:** lisolett\_11@hotmail.com

MSc. en Orientación Educativa

Profesora MPPE

**Teléfono contacto:** 0416-0784111

**Recibido:** 12/01/2021 **Aprobado:** 28/01/2021

### RESUMEN

El propósito general del presente estudio es generar un entramado teórico para la conservación socio ambiental del patrimonio histórico de Elorza Estado Apure, enmarcado en la sustentabilidad. La sustentabilidad es uno de los conceptos más omnipresentes y universales del pensamiento contemporáneo y no puede ser de otra manera porque se refiere a la ineludible necesidad de encontrar un modelo de desarrollo que no entre en conflicto con el carácter finito del Planeta y que garantice el bienestar de las generaciones actuales y futuras. El estudio se apoya en las Teorías: Ambientalista de Fergunson (2011), de Interacción Social de Simmell, del Desarrollo sostenible de Brundtland (1987) y el marco jurídico vigente; metódicamente el estudio se sustenta en el paradigma postpositivista, enmarcada en el enfoque fenomenológico de Husserl (1956), apoyado en la hermenéutica de Gadamer (1960) aplicado en el escenario de estudio fue la población de Elorza, ubicada en el Municipio Rómulo Gallegos del Estado Apure, aplicando una entrevista semis estructurada a cinco (5) informantes clave, empleando la observación participante y la entrevista a profundidad para la recolección de información y un exhaustivo arqueológico bibliográfico, desde la técnica de análisis de la Teoría Fundamentada de Corbin y Strauss. Entre los hallazgos que se obtuvieron del estudio emergen una serie de categorías y subcategorías permite comprender que el contexto epocal permite que los elorzos estén consientes de la relevancia del patrimonio histórico en su acontecer, en sus actividades cotidianas, por lo cual se requiere de sumar acciones y propiciar desde las nuevas generaciones ese apego y arraigo para ser capaces de fomentar la adecuada conservación ambiental de esos elementos del patrimonio y que se logre la sustentabilidad, asumiendo ese desarrollo en áreas de interés para la dinámica social.

**Descriptor:** Conservación Socioambiental, Patrimonio Histórico, Sustentabilidad, Ecosistema.

# **THEORETICAL FRAMEWORK ON SOCIO-ENVIRONMENTAL AND HISTORICAL HERITAGE CONSERVATION OF ELORZA FROM SUSTAINABILITY**

## **ABSTRACT**

The general purpose of this study is to generate a theoretical framework for the socio-environmental conservation of the historical heritage of Elorza Apure State, framed in sustainability. Sustainability is one of the most omnipresent and universal concepts of contemporary thought and it cannot be otherwise because it refers to the inescapable need to find a development model that does not conflict with the finite nature of the Planet and that guarantees well-being. of current and future generations. The study is based on the Theories: Environmentalist by Ferguson (2011), Social Interaction by Simmell, Sustainable Development by Brundtland (1987) and the current legal framework; The study is methodically based on the postpositivist paradigm, framed in the phenomenological approach of Husserl (1956), supported by the hermeneutics of Gadamer (1960) applied in the study scenario was the town of Elorza, located in the Municipality of Romulo Gallegos of the Apure State. , applying a semi-structured interview to five (5) key informants, using participant observation and an in-depth interview for the collection of information and an exhaustive bibliographic archeology, from the Corbin and Strauss Grounded Theory analysis technique. Among the findings obtained from the study, a series of categories and subcategories emerge that allows us to understand that the epochal context allows the Elorzanos to be aware of the relevance of the historical heritage in their occurrence, in their daily activities, for which it is necessary to add actions and to promote from the new generations that attachment and roots to be able to promote the adequate environmental conservation of those elements of the heritage and that sustainability is achieved, assuming that development in areas of interest to social dynamics.

**Descriptors:** Socio-Environmental Conservation, Historical Heritage, Sustainability, Ecosystem.

## **INTRODUCCIÓN**

Hoy la globalización tiende a igualar y homogeneizar a la cultura y también a transformar el ambiente, desde un halo de espacialidad, lo cual produce la necesidad de recuperar, sostener y preservar el ambiente y el patrimonio cultural, dado que constituyen el sostén identitarias de nuestras sociedades. El derecho a un ambiente sano también comprende el derecho a la conservación de los recursos naturales, culturales, y de los valores estéticos. Así los problemas que afecten a la conservación de este patrimonio, sean estos su deterioro, destrucción o descaracterización, son también problemas ambientales, al respecto, Baudrillard (2007), plantea que el discurso dominante del desarrollismo moderno,

aplicable otros modelos buscan el logro de un crecimiento económico sostenido, sin considerar las variables ecológicas y termodinámicas que regulan el ambiente.

En este orden, el discurso de algunos modelos de desarrollo, se fundamentan erráticamente en la obtención del máximo beneficio económico-financiero con los más reducidos costos y el menor tiempo de inversión de la producción de bienes o servicios; sin percatarse en ningún momento de las consecuencias vinculadas al ambiente y a los asentamientos humanos localizados en los hábitat naturales donde tiene lugar el proceso productivo, en el cual priva el valor del dinero, mientras que la ecología y la naturaleza humana pasan a un plano poco relevante, advirtiendo la irresponsabilidad de la especie humana acerca de su trato ilógico y desmedido contra la naturaleza y sus recursos; (López, 2020) Por esta razón, manifiestan críticamente que algunos modelos productivos, adolecen con toda certidumbre de una racionalidad ética ecológica y económica.

Esto permite que realce el humanismo; no contradiciendo las leyes intrínsecas que autorregulan los ecosistemas y su biodiversidad, incluyendo en esta dinámica compleja, la misma vida del hombre y su cultura; la cual actualmente está siendo aquejada por las amenazas derivadas de un factor productivo fustigante planetario, dominado por los grupos económico-financieros transnacionales; planteamientos compartidos solidariamente por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO/IESALC (2020, pp.13 - 14), en el preciso momento de manifestar vigorosamente que la fenomenología socioeconómica, tecno-científica y ecológica observada en América Latina y el Caribe, debe considerarse necesariamente en beneficio de un futuro más promisor para esta vasta región.

De ese modo, son manejadas como simples elementos del mercado mundial, de acuerdo con el estatus controlador del proceso económico y de las manifestaciones etnográficas de los pueblos; siendo indudable dejar de afirmar que en la actualidad desde todas las esferas político económicas se busca la sustentabilidad, considerando que el desarrollo sustentable se configura en el contexto mundial, como “..una nueva estrategia de desarrollo, que sufre la integración de esfuerzos” (Arias, 2008,p. 2), condensados en canales de participación entre el Estado, la comunidad científica, e iniciativa privada; adosada a organizaciones no gubernamentales para edificar una nueva democracia, lo cual ha conllevado a que el patrimonio cultural, se desmonte en el campus universitario flexibilizado permitiendo inscribir nuevas: técnicas, normas, métodos y procedimientos didácticos.

Desde estas aristas, el aproximarse a la cuestión de sostenibilidad, es enfrentarse a la complejidad, incertidumbre, resistencias y dificultad de aplicación, partiendo del consenso en el que se debe evolucionar hacia un modelo fundamentado en la prosperidad y no en el crecimiento; por lo que posterior a la Cumbre de Río, concienciando que los avances son pocos ante la complejidad del término, en primer lugar y como se detalla más ampliamente en el primer capítulo de este documento, es el origen político o de agenda global el que se toma como referencia de esta investigación, al seleccionar de forma prioritaria el corpus de Naciones Unidas desarrollado en las últimas décadas respecto a la sostenibilidad planteada

en 1987, basada en un enfoque multidisciplinar y de cooperación y cuyo origen es el Club de Roma, denominado Los Límites del Crecimiento (Meadows, 1972).

En el contexto de la Primera Cumbre de la Tierra en 1972, se sentaba la tesis de que el mundo era un sistema que podría llegar al colapso por la escasez de recursos si no se actuaba de inmediato respecto a temas como la población mundial, la producción industrial, la disponibilidad de materias primas o la contaminación. Previendo incluso una fecha, mediados del siglo XXI, esta primera aproximación teórica a la sostenibilidad destacaba dos de los aspectos clave del concepto: el sentido de la urgencia y la interrelación entre medioambiente y sociedad (Ziegler y Ott 2015). No obstante, el concepto “desarrollo sostenible” se formuló por primera vez en 1987 en el informe Nuestro Futuro Común, más conocido como Informe Brundtland, elaborado por la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas bajo la presidencia de Gro Harlem Brundtland.

Al respecto y adoptando finalmente cinco (5) años más tarde en la Cumbre de la Tierra de Río: su conceptualización indica que el desarrollo sostenible debe satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, en este devenir discursivo, debe señalarse que la sociedad como tal, posee un rol transformador, debiendo ser modelo a seguir para formar personas social, económica, ecológica, institucional y tecnológicamente responsables, percibiéndose un doble discurso, que discrepa entre el deber ser, permitiendo deducir, que algunas disfunciones puntualizadas limitan concienciar lo relevante de conservar desde la sociedad, lo relacionado al ambiente y al patrimonio histórico, desde las orientaciones de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020).

En este sentido, preservar el ambiental, ayuda a desarrollar una conciencia sobre todas las formas de vida con las cuales se comparte este planeta; respetar sus ciclos vitales e imponer límites a la exploración de esas formas de vida por los seres humanos, ante esto, es necesario enfatizar la formación de grupos académicos interesados en la problemática ambiental y el resguardo del patrimonio histórico, impulsando a la investigación transdisciplinaria para fomentar nuevos conocimientos y alternativas viables que solucionen los problemas ambientales, resaltando que el paradigma de la sostenibilidad, presupone alcanzar armonía entre las diversas aristas del desarrollo humano: economía, sociedad, naturaleza, cultura y tecnología, donde la dimensión ambiental transversalice dicho desarrollo, lo cual significa que sea duradero y sostenible.

Cabe agregar que el contexto socio-ambiental del ser humano, facilita acotar que el ambiente no puede apreciarse aisladamente del hombre, al ser objeto y sujeto del mismo, evidenciando la complejidad existente en las relaciones de éste con su ambiente y viceversa. Por supuesto que así como el hombre entiende su mundo, el ambiente es visto de la misma forma, como un recurso que está allí para ser utilizado en el provecho personal o “social” (Bronfrenbrenner, 1987, pp.121-131) sobre utilizado y destruido, pasando a ser de dominio público, produciendo permisibilidad en cualquier forma de aprovechamiento conducente a satisfacer las “necesidades humanas”. Independientemente de las

posibilidades y potencialidades que este ofrezca a corto, mediano o largo plazo favoreciendo una relación de éste con el medio ambiente con respeto de los ciclos naturales

En atención a lo expresado, se reafirma la percepción de que el ambiente para el hombre ha tenido sólo un valor económico, en el que es valioso mientras le sea útil, perdiendo su verdadero valor como indispensable para la vida de todas las especies del planeta. Situación que está amparada en la misma concepción mercantilista que se le ha dado a la naturaleza desde la historia de la humanidad, donde ha sido y todavía es considerado el ambiente como fuente inagotable de recursos para satisfacer las necesidades humanas, de esta forma (Jung, 2012, p.127), sostiene que la problemática ambiental ocupa el primer lugar de los problemas que la humanidad necesita resolver urgentemente, porque sin un ambiente sano no hay vida posible, ni vegetal, ni animal, ni mucho menos humana, aspectos que recientemente se han venido enfatizando para prevenir calamidades.

En este orden de ideas, la conservación socio-ambiental, se relaciona con la sostenibilidad, debido a que incluye en su entramado, de forma altamente relevante, el patrimonio histórico de las naciones, esto incluye estructuras, obras de arte, e incluso el Folclore de cada nación o región en particular, aspectos que la UNESCO (2020), considera insertados en la Agenda 2030 dentro de la Cultura y el Desarrollo Sostenible, debido a que las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas han trabajado para hacer relevante el papel de la cultura como componente esencial en la concreción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptando un enfoque holístico e integrador de la salvaguardia del patrimonio edificado y el vivo, promocionando la diversidad de las expresiones, la economía creativa, demostrando el poder transformador de la cultura.(UNESCO, 2020,p.3)

Este escenario, puede incluirse en ámbitos educativos, de igualdad genérica, cohesión social, reducción de pobreza, derechos humanos, migración, entre otros, lo cual significa desde la UNESCO (2020) que se ha reforzado su labor dentro de las ciudades como laboratorios innovadores para el desarrollo sostenible, de manera que puedan fortalecer la integración de políticas culturales insertándolos en planes nacionales y regionales de desarrollo desde la transversalización de distintos instrumentos para apoyar el patrimonio urbano, biodiversidad y creatividad, aspectos que no se soslayan en el Plan de la Patria 2019-2025, desde su objetivo histórico 5, donde se exhorta al rescate y promoción del patrimonio cultural venezolano, de saberes ancestrales, indígenas, que descolonicen y transformen los modos de vida y faciliten la construcción de una civilización sostenible. (p.43)

Ante tales escenarios, se hace necesario considerar que en Venezuela la conservación socio-ambiental y patrimonial histórico desde la sustentabilidad no se siente con intensidad, y la población no tiene conciencia cierta de su existencia, debido posiblemente a lo que sostiene Colmenares (2016) que esta zona de América Latina y el Caribe se alberga la mayor diversidad de edificaciones, patrimonios históricos y folklore, disponiendo también de una gran parte de riqueza cultural y tradicional ancestral; indicando, que a pesar del inmenso potencial ecológico, la contaminación ambiental muestra signos claros de

empobrecimiento; observándose desertificación, degradación del aire y del agua, evidencia de ello es la escases de agua que se sufre en muchas regiones, como es el caso de la región central y capitalina del país.

Desde una perspectiva, en Elorza, del Municipio Rómulo Gallegos, en el Estado Apure, se aprecia la escasa noción que tienen los miembros de esta parroquia sobre los patrimonios históricos del Municipio, porque solamente aducen un esquema de entretenimiento, lo cual trae como consecuencia, espacios desbordados en épocas festivas, incremento de morbilidad por ingesta de licores, además incremento de contaminación y poco cuidado de los monumentos históricos presentes en la cotidianidad, de ahí que se aprecie escasa contribución de la comunidad en la protección, cuidado y conservación del patrimonio de la localidad, al incrementarse la necesidad institucional de mantener en orden y limpieza en los espacios Elorzanos, saturando lo cotidiano, provocando eventualmente deficiencias en servicios, descuidando el mantenimiento que debe brindarse a las áreas históricas.

Esto refleja, de alguna forma, el escaso o disminuido interés o importancia en torno al desarrollo y protección del patrimonio cultural en la localidad, porque se advierten rayados o grafitis en paredes, pocas expresiones de folklore que inserten al colectivo a recuperar tradiciones, y por ende incrementar hábitos no acordes al ambiente, iniciando focos de contaminación o agresiones ecológicas, lo cual conlleva a que los mecanismos existentes para la protección, cuidado y conservación del ambiente, no se ejecuten adecuadamente, ante los exhortos institucionales, debido a dichas conductas inapropiadas, lo cual refleja el desconocimiento poblacional sobre las herramientas para la implementación de la sustentabilidad desde una perspectiva ambiental, a pesar de que estos se circunscriben en el Plan de la Patria 2019-2025.

Lo cual conlleva a advertir la reducción del desarrollo en el fortalecimiento de los valores culturales, estimándose que se produce por escasa concienciación social, y por ende, no producir adecuadamente protección, cuidado y conservación ambiental, lo cual debería producir un mejor conocimiento respecto al ambiente por parte de la sociedad, debiendo adquirir habilidades apropiadas para iniciar acciones tendentes a un uso sensato del ambiente sin perturbar el equilibrio ecológico, razones que intentan interpretar como puede conservarse el patrimonio histórico de Elorza, desde la sustentabilidad, por lo cual se presentan los siguientes propósitos investigativos:

Generar un entramado teórico para la conservación socio ambiental del patrimonio histórico de Elorza Estado Apure, enmarcado en la sustentabilidad.

Interpretar los referentes teóricos la conservación socio ambiental del patrimonio histórico.

Develar la percepción ciudadana sobre el patrimonio histórico de Elorza y su conservación ambiental.

Resignificar los valores y actitudes socio ambientales imbricados en la sustentabilidad del patrimonio histórico de Elorza para su conservación.

Configurar los referentes ontoepistémicos de un entramado teórico para la conservación socio ambiental del patrimonio histórico de Elorza Estado Apure, enmarcado en la sustentabilidad.

Debido a que en materia de conservación del ambiente el principal reto es establecer prioridades como por ejemplo cuales son los espacios protegidos y por cual razón, asimismo todo espacio circundante, tomando como punto referencial demostrar que la protección de la naturaleza y el uso sostenible de los recursos naturales tienen una relevancia fundamental en la vida cotidiana de toda comunidad y en la calidad de vida de las personas que conviven en dichos espacios, en este sentido, desde el ámbito epistémico, la investigación sustenta su justificación al advertir la relación entre sociedad, ambiente, patrimonio histórico y sustentabilidades de las herramientas jurídicas existentes, que refieren un proceso ecológico ambientalista, respeto a la vulnerabilidad del ambiente al considerar el ambiente natural como un fondo constante alterable ante las acciones sociales.

Desde el ámbito ontológico, se observa el reto de promover la conservación del patrimonio histórico, desde el desarrollo sostenible, al apreciarlo desde un contexto ecológico ambientalista dinamizado en las influencias entre sociedad y ambiente bidireccionales, lo que quiere decir que la acción antrópica modifica o altera los ecosistemas naturales, del mismo modo los fenómenos y procesos sociales se ven influidos por los factores ambientales en un proceso continuo de retroalimentación, entendiendo el ser como transformador del ambiente y transformado por éste, en una simbiosis de sustentabilidad al desarrollo como bienestar colectivo, produciéndose en el corazón de un espacio de gran valor cultural, con tradiciones ancestrales que escasamente reflejan la conservación socio-ambiental del patrimonio Histórico del Municipio Rómulo Gallegos desde la sustentabilidad

Desde el ámbito axiológico, se pretende aflorar la conservación socio-ambiental del patrimonio histórico del Municipio Rómulo Gallegos desde la sustentabilidad, aduciendo los principios constitucionales direccionados en su preámbulo, que exhortan a establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, con valores de libertad, independencia, paz, solidaridad, bien común, integridad territorial, convivencia para esta y futuras generaciones; al asegurar el derecho a la vida, el equilibrio ecológico y los bienes jurídicos ambientales como patrimonio común de Elorza, lo cual se proyecta como escaso, intentando comprender el accionar de la comunidad desde la conservación socio-ambiental, lo que debería obligar a la ciudadanía a procurar la corresponsabilidad en su protección.

Por el ámbito metodológico, se aborda el estudio desde la perspectiva del paradigma pospositivista, con enfoque epistémico fenomenológico de Husserl (1956), tratado desde la metódica fenomenológico-hermenéutica de Gadamer (1996), intentando comprender e interpretar la realidad de la conservación socio-ambiental del patrimonio histórico, desde cinco (5) informantes clave, a quienes se les aplica el instrumento de recolección de información denominado entrevista a profundidad, analizando el contenido desde las técnicas y procedimientos de la Teoría Fundamentada, que proponen Corbin y Strauss (2004), produciendo la categorización, estructuración y triangulación, que finalmente

permite el desarrollo del entramado teórico, requerido para postular las ideas de solución teórica al problema planteado.

Por el ámbito teleológico, se busca generar un entramado teórico que deleve la conservación del patrimonio histórico del Municipio Rómulo Gallegos del Estado Apure apoyado en conservación y la sustentabilidad, como aporte de la investigadora a la población Elorzana, habida cuenta que el contenido, puede ser referencia para otras investigaciones que orienten a la población en la conservación desde lo socio-ambiental del patrimonio histórico, apoyado en la sustentabilidad, de forma que, dentro del ámbito científico, produzca esta teórica, bajo la normativa de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ).

## **METODOLOGÍA**

### **Paradigma Epistemológico**

Desde el punto de vista epistemológico el presente estudio se apoya en el paradigma postpositivista o cualitativo, citado por Claret (2016) al referir que la investigación cualitativa es un proceso de entradas múltiples que se retroalimentan con la experiencia y el conocimiento que se va adquiriendo en cada situación (p. 217), permitiendo la interlocución con los objetos de estudio y recoger la información en el contexto real utilizando diferentes técnicas de recolección. Morse (2013) expresa que “los métodos cualitativos, como un tipo de investigación, constituyen un modo particular de acercamiento a la indagación: una forma de ver y una manera de conceptualizar” (p.287). Este enfoque permite particularizar o individualizar los problemas y avanzar a la realidad de los mismos en el contexto para así teorizar y dar un aporte significativo a una disciplina.

En este sentido, el cual está orientado a reconstruir la realidad tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido. Martínez (2009) “De esta manera, la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (p.128) De aquí, que lo cualitativo no se opone a lo cuantitativo sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importante.

### **Metódica Investigativa**

Bajo esta cosmovisión, el método de la investigación cualitativa indica que ..“es un proceso destinado a explicar los fenómenos, estableciendo relaciones entre hechos y enunciar leyes que expliquen los fenómenos estudiados” (Veliz (2012, p.56), permitiendo obtener nociones y aplicaciones útiles para el investigador. De tal forma que la metódica a aplicar inserta el método fenomenológico-hermenéutico de Gadamer (1996) para estudiar este tipo de realidades dejándolas que se exterioricen por sí mismas sin precisar su



estructura externa, sino representándola en su totalidad, de tal forma que al interrelacionar esta metódica, al conocimiento de las realidades de la conservación socio-ambiental, del patrimonio histórico del Municipio Rómulo Gallegos; debe señalarse que ronda el quehacer comunitario, de manera sintetizada con respecto al conocimiento y vivencias.

### **Escenario de Estudio**

Dentro del contexto de investigación, el escenario de estudio es el Municipio Rómulo Gallegos del Estado Apure. La cual se presenta desde sus inicios como una población, dinámica y abierta, tal como se puede apreciar desde sus orígenes. Según Rojas (2014) el Escenario de Investigación, se compone de un contenido sociocultural que presenta relaciones contractivas y/o armónicas dentro de un grupo social, e interactúa de tal forma que se dirige a buscar soluciones prácticas a sus dificultades o elementos que fortalezcan sus bondades, y conviene que sea de fácil acceso para el investigador (p. 194), en cuanto al espacio geográfico ámbito de la investigación se ubica en la población de Elorza, Municipio Rómulo Gallegos, Estado Apure, siendo es uno de los siete (7) municipios del Estado Apure, Venezuela, el cual limita por el norte con los municipios Muñoz y Páez; es decir, con el Municipio Páez por el Río Buría

### **Informantes Clave**

En este contexto, para estudiar la realidad se aborda a través de la entrevista aplicada a profundidad a los informantes claves que se han seleccionado bajo criterios de residencia, profesión, sentido de pertenencia y representantes comunitarios o institucionales, debido a que son las personas que por sus vivencias y experiencias en el escenario objeto de estudio cuentan con la capacidad de describir cómo se comporta y actúa el fenómeno estudiado afirma que los informantes claves “representan una fuente importante de información apadrinan al investigador en el escenario y son fuentes primarias de información” (Taylor y Bogdan , 2012) p.45). Es por ello que, recopilan en las estadías significativas de vida hechos, acciones, modos de existencia y demás relatos acerca de los hallazgos, que aportan datos necesarios para el desarrollo de la investigación.

Los criterios de selección de los informantes clave, se basan primero en identificar su estatus de responsabilidad ante la comunidad, segundo, de haber nacido en Elorza, tercero de ser por lo menos un representante conocido ante la comunidad de esta Parroquia, que evidencie ser cultor o cultora, para poder adicionarlo al nuevo Reglamento de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, dictaminado sobre el área de creación intelectual, debido a que ese estatus refuerza en andamiaje requerido para calificarlo como informante clave, en este sentido, al ser cinco (5), se les asignaron los siguientes códigos: ICC1, ICC2, ICC3, ICC4 e ICC5, determinando que las siglas lo identifican como informante clave cultor, asegurándole a los mismos, su respectivo anonimato dentro de la información

## **Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información**

En el transcurso de la metodología el período más atrayente, es la recolección de información. Es el momento que pretende más esfuerzo, observación y trabajo conceptual. Las técnicas más útiles para recoger esta información fueron la observación participante y las entrevistas. En cuanto el paradigma epistémico, por su naturaleza y procedimientos, requiere de acciones que le desean observar y la realidad los distintos sucesos relevantes, a fin de determinar sus propiedades, incidencias, acciones y atributos de las condiciones biopsicosociales de los sujetos y su entorno. En cuanto la recogida de la información se presentó a través de un guion de entrevista.

### **Instrumento de Recolección de Información**

El instrumento denominado entrevista aplicada a profundidad, de acuerdo a Claret (2016) reza que esta técnica consiste en reiterados encuentros realizados frontalmente entre el entrevistador y los informantes, dichos encuentros van dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto a sus vidas, experiencias o situaciones, tal como lo expresan con sus propias palabras (p.175). De tal manera que la entrevista permitió conocer a fondo las experiencias de los entrevistados o informantes, el logro del investigador logre ganarse la confianza de sus informantes a objeto de que expongan espontáneamente sus vivencias, este instrumento viene acompañado de la técnica de observación directa para registrar una serie de comportamientos, situaciones y demás acciones que difícilmente pueden ser reflejadas por los informantes clave.

De esta forma, en el momento de hacer la entrevista, por su carácter congenio y de relación cara a cara investigador e informante. (Rojas, 2010, p.37), con relación a esta técnica, la autora citada, expresa que, es el registro visual de lo que ocurre en una situación real, clasificando y consignando los acontecimientos pertinentes de acuerdo con algún esquema previsto y según el problema que se estudia.

### **Técnicas de Análisis e Interpretación de la Información**

Las técnicas y análisis de la información que permitirán posteriormente organizar, es la categorización, estructuración y triangulación de fuentes y teóricas, donde se procedió al ordenamiento y transcripción de las entrevistas realizadas las cuales se hicieron de manera contextual sin modificaciones ni manipulaciones, se codificara asignándole un número para su adecuada identificación. Las mismas, se organizaron, comprendieron e interpretaron las estructuras particulares de las respuestas de cada entrevista a los sujetos de estudio, para culminar con la teorización. La categorización se procura a través de matrices, que sugiere Corbin y Strauss (2004), para efectuar la codificación, confrontar las respuestas de los

informantes clave e identificar las subcategorías emergentes, de esta forma se produce posteriormente el análisis intersubjetivo. (p.175)

## **HALLAZGOS INVESTIGATIVOS**

La realidad fenoménica abordada permite comprender las diferentes implicaciones que se imbrican en la percepción del patrimonio histórico de la localidad de Elorza, y como desde el accionar social se deben propiciar escenarios que favorezcan la conservación ambiental de esos elementos que definen parte de la historia, cultura e idiosincrasia de los elorzos, por lo cual de este recorrido ontoepistémico se generan varios aportes entre los cuales aparecen varias ideas que hacen comprender esa realidad objeto de estudio, donde emergieron siete categorías y una serie de subcategorías que permiten comprenderlas, las cuales se detallan a continuación:

En la categoría patrimonio histórico, se puede comprender que existe una clara definición de lo que implica este término dentro de la realidad social y enmarcado en el contexto de que los elorzos valoran su patrimonio como muestra de su historia, cultura, acervo y que deja ver su identidad, emanando apego, desde la consideración que este patrimonio representa bienes materiales e inmateriales que forman parte de la hermosa herencia heredada de los antepasados, aspectos que permiten crear esa imagen de lo que representan esos bienes como símbolos de identidad histórica que buscan mantenerse en el tiempo con amplio reconocimiento cultural y socioformativo.

En lo que respecta a la categoría patrimonio elorzano, se tiene una variedad de elementos que definen ese acontecer histórico de esta localidad apureña, marcado por diversos patrimonios entrelazados con la cultura, el folklore, la educación, religión e idiosincrasia, entre los cuales destacan: fiestas patronales, la Manguera parque ecológico, el Parque de Recreación “Generalísimo Francisco de Miranda”, la iglesia de San José, El Samán de la Plaza Bolívar, el complejo cultores de Elorza, el Puente Laudo Carrillo, Plaza de la República, Plaza del Folklore, Plaza de Doña Bárbara, entre otras plazas distribuidas en la localidad que son parte de la historia elorzana que se busca mantener con el devenir del tiempo.

De igual manera se presenta la categoría representatividad, lo cual es la consecuencia que se desprende de ese amplio manejo y fomento del patrimonio histórico de Elorza, lo cual emerge como muestra de arraigo, de su identidad, se asume un carácter de muestra cultural, del gentilicio de los elorzos, de sus costumbres de lo que va definiendo su hilo cronológico de historia, viéndose como parte integrante de esa sociedad que favorece el progreso y fomento de los bienes patrimoniales en contribución con el desarrollo que se busca alcanzar.

Asimismo, en la categoría relevancia, se comprende que el patrimonio histórico de Elorza, se ha convertido en una manera de potenciar el desarrollo de esta localidad, sobre la cual se han establecido bases sólidas que han permeado en diferentes áreas del crecimiento social, como lo son la economía, la cultura, la educación, la actividad turística,

favoreciendo acciones que han repercutido en inversiones en materia de construcciones, reparaciones, infraestructura entre otros, siendo de provecho e importancia para consolidar esas formas de desarrollo, las cuales invitan a que se tenga presente la adecuada conservación y mantenimiento de estos elementos que definen a los elorzanos.

En cuanto a la variable conservación ambiental, se debe tener presente que la realidad fenoménica permite apreciar unas falencias en la adecuada conservación ambiental de esos elementos del patrimonio histórico, buscando consolidar una serie de prácticas y valores que favorezcan la conservación ambiental, el respeto por lo natural, por conservar y mantener en el tiempo, de manera que se sumen esfuerzos individuales y colectivos para revertir la situación ambiental aprovechar los recursos naturales no contaminantes que este presentes y aprender a valorar cada día ese patrimonio histórico representativo de los elorzanos.

Otra de las categorías emergentes fue la sustentabilidad, la cual responde a esa necesidad que se tiene en la época actual de utilizar, aprovechar y gozar de los recursos existentes de manera consciente sin alterar su utilización por parte de las generaciones venideras, lo cual conlleva a reflexionar sobre la importancia de este aspecto de sustentabilidad en lo que respecta al patrimonio histórico, que precisamente se mantiene en el tiempo a la temperatura de sus propios cambios y adecuaciones, se busca valorar los elementos presente, que se respeten, que se evite cualquier forma de degradación.

## **DISCUSIÓN DE LOS HALLAZGOS**

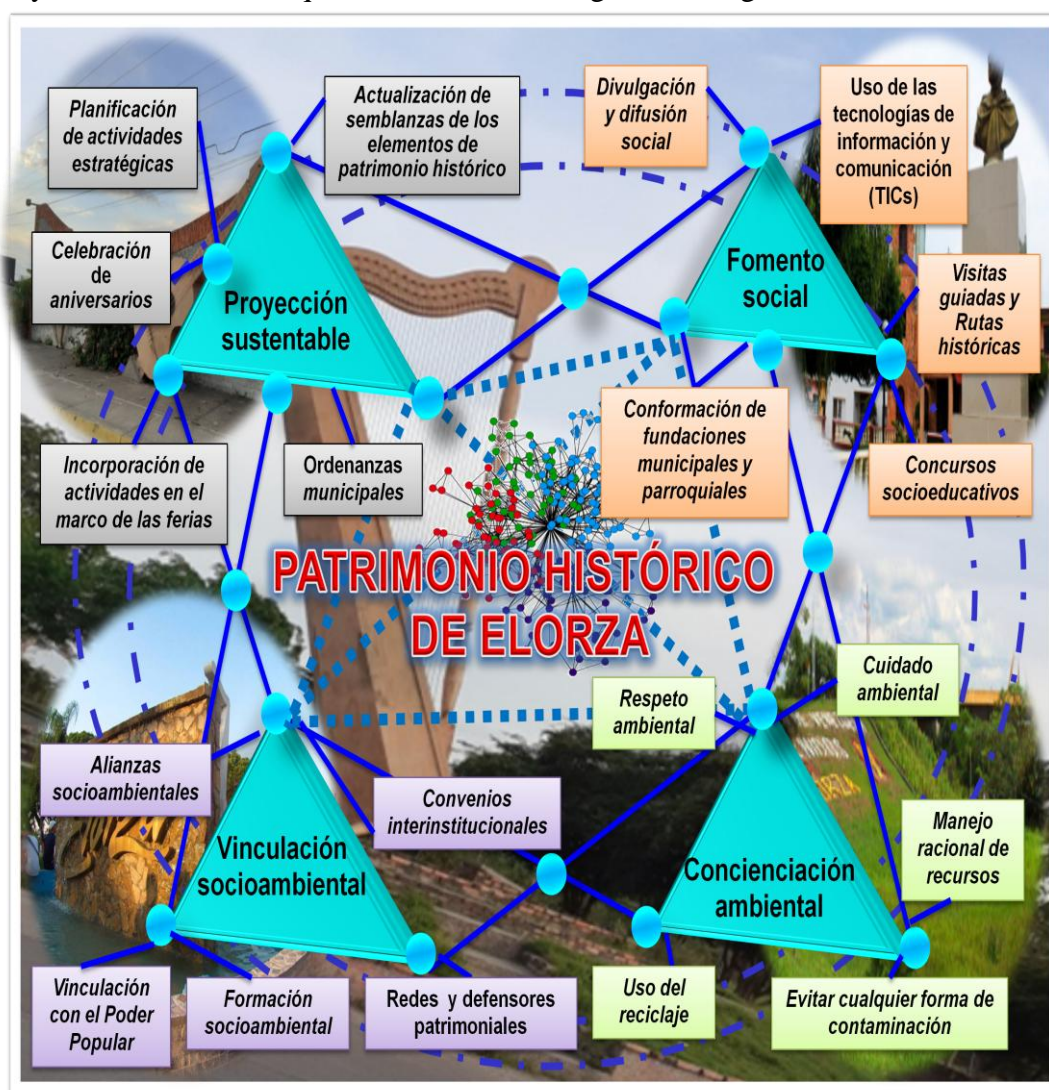
Las realidades sociales permiten comprender la importancia que representa el patrimonio histórico en el quehacer de los pueblos, desde lo que representan en la idiosincrasia, acervo cultural y gentilicio, hasta la configuración de unas áreas de importancia que son determinantes en el mismo desarrollo, lo cual supone que se imbrica la historia, la cultura y otras importantes áreas como la economía, la educación, el turismo, lo ambiental y el desarrollo, esto permite reconocer que la época actual está marcada por ese carácter que recoge la particularidad de trascender de las disciplinas en un todo que se ve favorecido por las acciones del ser humano en pro de su bienestar y desarrollo.

Bajo este entretener de ideas y considerando la relevancia que subyace en el manejo y fomento del patrimonio histórico de Elorza, Municipio Rómulo Gallegos, hay que significar que el mismo ha sido significativo en la identidad de los elorzanos, en el aprovechamiento de la incidencia de ese patrimonio histórico para el desarrollo local, visto a lo largo de su historia y favoreciendo su reconocimiento y conocimiento cultural en diversas escalas de apreciación regional, nacional e internacional, como legado generacional.

El patrimonio histórico de Elorza representa un símbolo de identidad histórica y cultural que define el gentilicio, arraigo y ese legado generacional que se ha gestado en esta imponente localidad llanera, marcados por una mezcla de historia legendaria, idiosincrasia, misticismo y hasta lo mágico religioso se configuran en ese abanico de elementos que

conforman el patrimonio histórico de una lugar lleno de colorido, algarabía, folclore y muchas tradiciones que proyectar en diferentes escalas: regionales, nacional e internacional, dejando ver esos valores y actitudes que forman parte de su colectividad y apego a lo tradicional.

Por lo cual, la realidad actual avizora reflexionar sobre la importancia de estos elementos del patrimonio histórico elorzano de manera que se puedan tener presentes para el disfrute de las generaciones actuales y de las generaciones venideras, es decir, que se presente una manera sustentable de garantizar la conservación ambiental de estos significativos vienes de la historia y la cultura local, por lo cual emerge el siguiente entramado teórico, que se fundamenta sustancialmente al considerar las siguientes premisas: fomento social, concienciación ecológica, articulación socioambiental y proyección sustentable, que se resumen en la siguiente imagen:



**Figura n° 1: Holograma de la construcción teórica.**

**Fuente: Caña D. (2020)**

## REFERENCIAS

- Abreu, Y. (2017). Introducción al Desarrollo Sostenible o Sustentable: Un estilo
- Arias, F. (2008). *Las Bases Teóricas. Introducción a la Metodología Científica*. Venezuela: Espíteme.
- Asamblea Nacional (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela CRBV. Gaceta de la República Bolivariana de Venezuela 36.860 (Extraordinaria), Diciembre 24.
- Asamblea Nacional (2019). Ley del Plan de la Patria 2019-2025. Gaceta Oficial 6442. (Extraordinaria), Abril 02 2019. Caracas-Venezuela.
- Baudrillard, J.(2007). Cultura y Simulacros. <https://www.u.cursos.cl>
- Bronfrenbrenner, U. (1987). *La Ecología del Desarrollo Humano: Experimentos en Entornos Naturales y Diseñados*. Ed.Paidos.Barcelona.
- Brundtland, G. (1987a) OurCommonFuture. Publicación de la Organización de las Naciones Unidas. [Documento en Línea] en: <https://www.onu.org> [Consulta: 2019, Diciembre 15]
- Brundtland (1987b). Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Asamblea General de las Naciones Unidas. Cuadragésimo segundo período de sesionesTerna 83 e) del programa provisional.
- Claret, A. (2016). *Proyectos Comunitarios e Investigación Cualitativa*. Grupo Impregráficas, C.A. Caracas.
- Corbin, J. y Strauss, A. (2004). Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y Procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Universidad de Antioquia.EditorialContus.
- Foucault, M. (1976). El Concepto del Poder.[https:// www.redalyc.org/99318557005.pdf](https://www.redalyc.org/99318557005.pdf)
- Jung, K. (2012). *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Edit. Paidos. Barcelona, España
- López, O. (2020). *Conferencia Matutina de López Obrador*. Presidente de México. Canal Las Estrellas. TV por Cable. (Junio 15)
- Martínez, M. (2009a). Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. México: Trillas. Imprenta y Litografía S. A.
- Martinez, M. (2009b). *Hacia una Epistemología de la Complejidad y Transdisciplinariedad*. Universidad Simón Bolívar. Venezuela. N° 36.860 del 30 de Diciembre de 1999.
- Meadous, D. (1974). The Limits of Growth., A report frof the Club of Roma. [www.donellameadous.org](http://www.donellameadous.org)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educacion Superior en América Latina y el Caribe. 2020. *Proyecto de Educación Superior y Sociedad*. en: <https://www.iesalc.unesco.org> [Consulta 2020, Julio 26]
- Organización de las Naciones Unidas. (2020). Cultura y desarrollo sostenible. A/74/286. [Documento en Línea] en: <https://www.onu.org/informe-onu-2019.pdf> [Consulta: 2019, Diciembre 15]

- Rojas , B. (2010). *Investigación Cualitativa. Fundamentos y Praxis*. (2da. ed.). Caracas: FEDUPEL
- Sánchez, J., Domínguez, R., León, M., Samaniego, J., Sunkel, O. 2019. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. [https://www.cepal.org/S1900378\\_es..pdf](https://www.cepal.org/S1900378_es..pdf)
- Taylor Y Bogdan (29129). *Métodos de investigación*. Editorial Mc Graw Gill. México.